

Preco de suscripcion.

En Mahon.-6 rs. al mes. En los demas pue- blos de la Isla, 7 rs.- trimestre, 24 rs.

El Menorquin

Preco de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales.-Se ofrece re- baja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año L.

Mahon, domingo 8 de agosto de 1869.

Num. 7.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte, n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

PARTE POLITICA.

La Revolución de Setiembre vino a abrirnos ancho campo, para poder llegar al ideal de nuestras aspiraciones.

La juventud agitada por el torbellino de las nuevas que habian germinado sin poder desarrollarse en la azarosa época del despotismo, ansiaba poder sacudir el yugo de las ideas caducas, y al lanzar el grito de abajo los Borbones! destruyó totalmente los atributos de la monarquía, exclamando ¡No mas reyes!

La democracia perseguida y castigada, se encontraba querida y vencedora, y quiso re- alizar su noble pensamiento planteando el sis- tema federal.

La Revolución de Setiembre habia ido sin duda mas allá de lo que sus visibles autores creian, por que al ver destruirse sus ambicio- sos planes combinaron la malhadada concilia- cion que convirtió en judas de nuestro partido a apóstoles queridos de la democracia, que pu- dieron habernos dado en aquellos momentos la felicidad.

No desmayó el pueblo sin embargo, no des- mayamos tampoco nosotros, pues nuestro comi- té, nacido en 1.º de noviembre, creció al momento como la espuma para contrarrestar al partido monárquico-democrático y las candi- daturas oficiales que nos propusieron.

La tiranía arrojada de las gradas del trono, pudo aun ensañorearse encontrando su apoyo en una mayoría estúpida, esclava de sus com- promisos ó de sus rancias preocupaciones.

Si marcharon por la senda del bien y del progreso, díganlo las víctimas de Cádiz, Má- laga y Jerez, díganlo la mayoría del pueblo, díganlo la clase productora de España que solo espera su bienestar de la República Federal.

Nuestro comité a imitación de los demas de España, ha procurado por la conservacion del orden, y ha logrado en mas de una ocasión calmar los ánimos agitados por medidas arbi- trarias de los gobernantes de hoy, que ya han olvidado que son los perseguidos de ayer, asi como pueden serlo de los de mañana, si con- tinúan por la fatal senda que han emprendido.

Si fué ó no acertada la organizacion de nuestros clubs, díganlo las pasadas elecciones, díganlo los instruidos y nobles paladines que soportando todo el peso de la nueva idea, han logrado hacer comprender aun a la clase me- nos instruida de la sociedad, las ventajas de la Federacion, hasta el punto de quedar consti- tuida España en República pronta a plantear- se sin derramamiento de sangre, en la primera ocasion que se presente.

A la propaganda pacifica de nuestros comi- tés debemos esas máximas saludables, esa convicción profunda del modo de obrar para el seguro planteamiento de la libertad. Pronto hará un año que estamos sin rey y sin embar- go no es el pueblo sensato, no es la clase pro-

ductora la que reyes haya pedido.

Que la España es casi en su totalidad re- publicana lo dijeron claramente sus públicas manifestaciones; lo dice mas que todo el frio recibimiento que muestran los pueblos a sus diputados monárquicos, en comparacion de los elogios y festejos que tributan a los diputados de la minoría.

Si la España no fuese republicana, nos ha- liaríamos ya en la mas completa anarquía. Si la España no fuese republicana, la clase pobre hubiera engrosado las filas de D. Carlos, pre- firiendo el pan de un rey absoluto, al de un rey democrático que mienta libertades que no podrá cumplir.

Dolor causa el mirar a ciertas gentes des- preciar lo que no comprenden. El empleado, el militar, el retirado creen que la república ha de quitarles la subsistencia y no quieren cuidarse de investigar la verdad. La repú- blica debe matar las instituciones, antes que es- tas instituciones causen la ruina de España, pero tambien debe respetar los derechos de to- dos los ciudadanos.

Exhausto el Tesoro público, los fabulosos empréstitos que han tenido que llevarse a ca- bo amenazan hundirnos para siempre sinó acudimos a un medio extremo ó a una medida radical. ¿Pueden llevarla a cabo nuestros ac- tuales gobernantes? No.— Caminamos a la bancarrota y al descrédito, y todos estamos in- teresados en salvar a España y salvar la liber- tad, si queremos salvarnos a nosotros mismos. —B.

Comité del Estado Balear.

Dice El Iris del Pueblo del 2.º

A las doce del dia de ayer tuvo lugar en uno de los salones del casino republicano central de esta ciudad, la anunciada reunion de los representantes de todos los comités republicanos de la provincia.

Al abrirse la sesion presidida por el ciudadano Quetglas, presidente del comité antes provincial, despues de un breve discurso, esplanando los mo- tivos que obligaban al partido republicano balear a la formacion de un comité de estado despues de pa- tentizada la unidad de accion que debe presidir to- dos los actos de nuestra vida política y la necesidad absoluta de una verdadera organizacion, se pasó a dar cuenta de los representantes allí presentes que resultaron ser los siguientes:

- Menorca.—Fernando Beltran.—Francisco Pons y Alzina.
- Pollensa.—Juan Forteza.—Juan Aguiló.
- Inca.—Salvador Planas.—Mateo Vicens.—Ramon Martorell.
- Algaida.—Juan Oliver.—Miguel Sastre.—Loren- zo Ballester.—Eduardo de Sureda.—Miguel Oliver.

- Artá.—Epifanio Fabregas.
- Santanyi.—Jaime Adrover.
- Sóller.—Ramon Miró y Arbona.—Agustia Po- mar.—Jorge Llinás.—Jesé Marqués.—Pedro Joan Coll.
- Fornalutx.—Pedro Antonio Nadal.—Bartolomé Vicens.
- Muro.—Bernardo Noguera.
- Puebla.—Isidro Arabi.
- Andraitx.—Gaspar Castell.
- Selva.—Manuel Piferrer.—Lorenzo Ferrá.
- Santa Eugenia.—Juan Coll.
- Llullmayor.—Mateo Ripoll.—Mateo Oliver.
- Manacor.—Damian Pastor.—Lorenzo Galmés.
- Santa Margalida.—Pedro Estelrich.
- Alaró.—Nicolas Gelabert y Salom.
- Calviá.—Juan Roca, por representacion del co- mité de dicha villa.
- Capdepera.—Antonio Villalonga y Perez, idem.
- Ibiza.—Eusebio Pascual, idem.
- Comité de Palma.—Onetglas.—Villalonga.—Ma- nera.—Guarro.—Barceló.—Trián.—Ordinas.—Bonnia.—Raya.—Vidal.—Bauza.

Todos esos representantes fueron explicado uno por uno el estado en que se hallaba en su respec- tiva localidad el partido republicano pasándose des- pues a discutir el modo de constituir y elegir un comité de estado.

Largos y agitados fueron los debates viniendo despues aun completo y unánime acuerdo de que el partido republicano balear eligiera por sufragio universal a nueve individuos y nueve suplentes de que se debia componer un comité de estado, con la condicion que despues cada partido judicial tu- viera que elegir otro individuo y otro suplente pa- ra completar el comité al fin de que pudiese este atender a todas las necesidades locales.

Acordose tambien que el actual comité provin- cial hasta la eleccion del nuevo, se denominaria co- mité interino de estado, se encarecio tambien el mayor celo en todo lo concerniente a la propaga- nda y unidad de aspiraciones hasta el completo y definitivo establecimiento del comité de estado.

El entusiasmo que reinó en esta reunion fué in- descriptible porque una vez convencidos de que de la union depende la verdadera fuerza, el triunfo de nuestra santa causa es seguro, contando como con- tamos con tan ardientes y entusiastas defensores de la idea democrática-republicana, que no perdonarán medio ni sacrificio alguno hasta haber conseguido el completo triunfo de nuestra causa.

Enviamos pues de todo corazon un entusiasta sa- ludo a todos nuestros correligionarios pronunciando con todas las fuerzas de nuestro espíritu un

VIVA LA REPUBLICA!

CORREO NACIONAL.

De La Correspondencia de España del 2:

Fuera de toda duda parece ya el hecho de haber estado en España D. Carlos de Borbon.

Ha estado en un pueblo inmediato á la frontera á tomar posesion del territorio, lo que ha verificado con cierta solemnidad. Entró con el cura de Montauban y Tristany, y despues de un banquete en que hubo sus correspondientes brindis, y de haber disparado al aire una pistola, cruzaron de nuevo la frontera y se internaron en Francia.

La Gaceta publica el siguiente despacho del ministerio de la Guerra:

«La columna del coronel Bastós alcanzó el 30 del próximo pasado en el término de Villanueva de San Carlos á la partida de Bruno Parras, alias Orejita, causándole dos muertos y cogiéndole dos caballos y algunas armas.

También la columna del comandante de la guardia civil Pastor, alcanzó entre Argamasilla y Aldea del Rey los restos de la partida de Rapa, dispersada el dia anterior por la columna del teniente coronel Reina, causándole dos muertos y haciéndole dos prisioneros.

El cabecilla Añon, vecino de Almodóvar, ha sido aprehendido por la guardia civil.

El juez de primera instancia de Astorga da parte de que en la madrugada de ayer una partida de 40 carlistas intentó penetrar en el inmediato pueblo de Valde San Lorenzo, matando al alcalde en el acto de ser rechazada por los vecinos del pueblo, que hicieron un prisionero.

De las otras partidas de la provincia de Leon no hay todavía noticias ciertas.

La faccion capitaneada por el presbítero Dueñas pasó en la noche de ayer con direccion de Real de San Vicente, provincia de Toledo.

Los dispersos reatos de las facciones de la Mancha, así como las que nuevamente han aparido, son perseguidas sin descanso en todas direcciones por fuerzas del ejército y guardia civil.

No ocurra novedad en el resto de la Peninsula.

La Epoca, que hace dias recibe cartas de la frontera enterándola de lo que hacen y piensan los carlistas y asegurándole que las intenciones de estos no son tan malas como pudiera creerse, dice anoche:

«Si hemos de creer lo que de la frontera y de puntos en que la colonia carlista es numerosa nos escriben, podemos dar á nuestros lectores la satisfactoria nueva de que por este verano estamos libres de los horrores de la guerra civil que ha amagado en algunas localidades. Las personas que presumen de bien enteradas aseguran que las partidas de la Mancha han saltado contra las órdenes terminantes de sus superiores y aguijadas por el temor de que fueran descubiertas las personas comprometidas. Sabariego habia escrito que, sin esponerse á incurrir en las iras de sus adversarios, no podia dejar de dar principio al movimiento. Así se explica que este no haya sido secundado con formalidad en otras provincias, donde no puede negarse que el carlismo cuenta con elementos de vida. Fracasado el primer impulso, dícese ahora que D. Carlos de Borbon, para evitar la efusion de sangre, era de opinion que se dejara á la revolucion debilitarse. Pero lo que en realidad paraliza las operaciones de los carlistas, es el estado de Cabrera, quien no es cierto, aunque tambien nosotros lo dijimos, que haya estado en la frontera de España. Cabrera dice á sus amigos que se halla resuelto á sacrificarse por

su causa; pero que su estado actual mas seria un estorbo que una garantía de éxito. Cabrera, á su regreso de Baden, ha estado en Paris y visto á don Carlos, pero en la actualidad se halla ya en Londres.»

De La Reforma:

Celebrado juicio de conciliacion entre el representante de D. Nicolás Maria Rivero y el director de «La Igualdad» Sr. Paul y Angelo, por ofensas inferidas por aquel periódico al primero, mediaron en el acto espliciones que produjeron avenencia.

Lo celebramos.

Dice Le Rappel periódico de Paris, que el lunes Emilio Castelar y Ambrosio Gimeno diputados españoles paseábanse por el boulevard Montmartre.

Castelar solo ha permanecido algunas horas en Paris partiéndose para Guernesey, destierro del celebre Victor Hugo.

Todos los grandes hombres de Europa van poniéndose de acuerdo para preparar el triunfo de la República Universal.

Dice El Fomento de la produccion nacional del 2 de agosto:

«Hoy ha vuelto á sus ordinarias faenas de tejedor de velos el diputado de la minoria republicana don Pablo Alsina.»

Mil veces hemos criticado, dice «El Pueblo» en los héroes de 1866 la vanidad de creer que ellos sean los autores de la revolucion de Setiembre; pero los unionistas erre que erre. Ellos fueron los verdugos de doña Isabel II, pero no fueron los jueces. La habia sentenciado el pais mucho antes de que ellos la ejecutaran. Y el pais no son ellos; la prueba es que tuvieron que cambiar de bandera para salir á campaña. Hubieranse parapetado detrás de los programas de su Posada, de su Cánovas y aun de su Topete, y es bien seguro que Sor Patrocinio ó Claret habrian tenido que pedir conmiseracion para ellos; en cambio de antiguos é inolvidables servicios. ¿Quién ignora estas cosas?

Su victoria se debe á su arrepentimiento.

Los periódicos ministeriales vienen hablando todos de la actividad prodigiosa con que las columnas pel ejército persigen á las partidas facciosas, y elogiando las medidas tomadas por las autoridades militares para estirpar cuanto antes la plaga del carlismo.

Poco importa que el gobierno persiga con energía á los sublevados, si por otra parte paga puntualmente el presupuesto de la faccion. El mejor medio de acabar con ella seria—ya que no suprimir el presupuesto de culto y clero—por lo menos suspender su pago mientras hubiese un solo carlista armado en el pais: y cubrir con estos recursos los gastos que origine la persecucion de los sublevados, recompensar á los militares y Voluntarios que se distinguieran en la defensa de la libertad, así como remunerar las familias de los muertos y heridos por esta causa.

Dice El Boletín Republicano de Gerona:

«En Valladolid se ha recibido con una estrepitosa cencerrada al diputado Don Eulogio Eraso, progresista—cangrejo.»

CRONICA LOCAL.

Mahon 8 Agosto de 1869.

Hacemos nuestra la siguiente noticia que publica La Reforma, por haber tambien nosotros recibido el número prospecto que cita:

«Con el sincero afecto del compañero en la tarea y del correligionario, saludamos al nuevo colega «La Justicia Social» revista republicana, cuyo número-prospecto ha llegado á nuestra redaccion y hemos leído con verdadero gusto.

El fin de esta revista, que se publicará todos los jueves, es, segun hemos visto en el prospecto, propagar la idea que los hijos del pueblo manifiestan en la prensa y el club. Hoy que los derechos individuales están reconocidos y aceptados en la Constitucion, debe ser una verdad la práctica de escribir, reunirse y asociarse; y hoy que el sufragio universal, conquista preciosa de la Revolucion de Setiembre, eleva al pueblo hasta la afirmacion de sus principios; hoy que en España existe un estado político, si no del modo y en la forma que nosotros debemos, podemos y queremos realizar; al menos suficiente para desenvolver con eficacia la libertad y el progreso, hoy que en el seno de nuestra nacion se agita un nuevo y mas trascendental movimiento político y social, capaz por si solo y en su dia de mantener incólume sobre indestructibles bases la justicia, es como nunca de imperiosa necesidad la creacion de una Revista que publique y propague los artículos y discursos de los

hombres del trabajo. Por eso nosotros, al estrechar afectuosamente la mano del amigo que viene á compartir con nosotros la noble tarea de propagar y difundir nuestro principio, de defender nuestras doctrinas, aplaudimos sin reserva su digna determinacion y le deseamos de todas veras buen éxito á su laudable empresa acometida con la dignidad y la fuerza que se revela en las siguientes frases con que termina el prospecto:

«Al acudir nosotros, hombres del pueblo, al estado de la prensa, sabemos bien el derecho que nos asiste, la razon que nos acompaña, el espíritu que nos anima. Tengan todos en cuenta que «La Justicia» no ha de salir jamás de los limites marcados por la educacion y la prudencia. Dignos y enérgicos los que redactamos esta Revista, queremos aceptar siempre las buenas formas en la exposicion y discusion de nuestras ideas, sin descender nunca al terreno del sofisma, ni tampoco usar el lenguaje furioso y exaltado que muchos necios creen ser propio y característico del pueblo. Tanto haremos de vanas declamaciones doctrinarias, como de la exageracion demagógica; hora es ya de que desaparezca la triste idea de que el pueblo no tiene hombres con capacidad bastante para manejar y entender la cosa pública, hasta aquí explotada y pervertida por no pocos holgazanes y agoistas y embusteros, que por desgracia inficionan; así el nuestro como todos los partidos. Felices nosotros, si nuestros correligionarios, la prensa y el publico, ven en «La Justicia» un fuerte adalid del progreso y un defensor constante de la causa del pueblo!»

Permitásenos una pregunta.—¿Hay alguna reciente superior disposicion, en virtud de la cual se prevenga que cuando un diputado regrese á su Provincia, despues de suspendidas las cortes, se le tenga que dar á su llegada una guardia de honor que le acompañe hasta su casa, compuesta de un piquete de carabineros y dos guardias civiles?



Hacemos esta pregunta, porque así lo vimos practicar el jueves último, por primera vez en nuestra vida, con el Sr. D. Rafael Prieto y Caules Popalar... Diputado por Iviza y Menorca.—X.

Allá va otra.—Con que objeto se quedaria el Subinspector de policía con un oficial del ramo frente la casa habitación del diputado D. Rafael Prieto, y se colocarían dos guardia-civiles, uno en la puerta del horno dicho de Piter, y el otro bajo los arcos de la plaza de la verdura, durante la permanencia en dicha casa de los amables señores que fueron á recibirle en el muelle? Esta sí que fué otra de aquellas lindas erratas (y no de imprenta) que por desgracia vemos se repiten con demasiada frecuencia de algun tiempo á esta parte en este picaro Mahon, y que de seguro muy lejos de imponer, como al parecer se quiere, aunque no sabemos á quien, son la risa y la burla de todos en general.

A este paso, no estrañaríamos el que mañana algun bromista se propusiera darnos á entender que en la puerta de la alcoba del Sr. Prieto se quedan por la noche dos guardia-civiles. ¿Y quien nos asegura que esto no haya sucedido ya? Estamos acostumbrados desde algun tiempo á ver, oír y leer cosas tan raras y extravagantes que de nada nos estrañamos. Así es que si nos dijeran, por ejemplo, que una línea de cierta famosa N cojeaba, ninguna sorpresa tampoco nos causaria, como no nos la ha causado ya.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

Sr. Director del Menorquin.

Ciudadela 5 de agosto de 1869.

Muy Sr. mio y amigo: Contestando á su atenta de 1.º del actual debo manifestarle que acepto con gusto el cargo de corresponsal que se sirve V. ofrecerme.

Como habrá V. tenido ocasion de experimentar, mi débil pluma ha permanecido en profundo silencio durante los diez meses trascurridos desde la Revolución, y aunque los raros sucesos y circunstancias excepcionales de esta poblacion forman un caudal de materiales, mas que suficiente para una voluminosa historia; como el Diario de Mahon no pertenecia á nuestra comunión política, no intenté siquiera publicar por su conducto las inexactitudes é injurias que sobre el partido democrático republicano de Ciudadela han pretendido divulgarse.

No queriendo recordar hechos pasados, pues harta ocasion tendremos de combatir los que vayan presentándose en lo sucesivo, voy á satisfacer la pregunta, que por algunos correligionarios de esa, se nos hizo acerca del viva la República pronunciado en la iglesia de San Francisco, en ocasion de estar predicando en una fiesta de desagavios el cura Económico de la Catedral. Como simple nadador de lo acontecido y vindicador de nuestro partido no me detendré en aprobar ó reprobar la conducta del orador, ni menos si usaba de uno de sus derechos, como tampoco si la persona ó personas que dieron vivas á la republica usaban de otro derecho, solo puedo asegurar que estas no están afiliadas á nuestro democrático comité y que habian penetrado en una tribuna que dá á la referida iglesia por una ventana ó agujero desde el local destinado á otro comité que no es el nuestro, ni profesa los mismos principios titulándose monárquico-liberal. Conste, pues, que no es el partido republicano el que ha dado motivo á que se constyera en esa ciudad el

Tribunal de primera instancia.

Amantes del orden y convencidos de que sin él es imposible la República, escuchamos con calma como nuestros adversarios nos apellidan neos. Seguimos á pesar de la mala calificación nuestra democrática pero pacífica propaganda seguros de llegar un día al ideal deseado.

Salud y fraternidad.

El Corresponsal, A. F.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente escrito:

Un adios á los habitantes de la poética Mahon, ó sea dos años y cuatro meses de servicio activo militar.

Simpáticos Menorquines: Hace dos años y cuatro meses que el para mí fatal día 1.º de abril, vino á perturbar los deliciosos sueños que abriga la juventud cuando goza de la compañía de la familia; esta consecuencia de las ignominiosas quintas me hizo acudir á la Capitanía General de Valencia y en triste día, latidome el corazón, me embarqué con el vapor Jaime 2.º, el que me apartó de la mansion de las flores, de mi patria, la ciudad del Cid.

Habiase puesto en movimiento la máquina; iba ya mi vista perdiendo las riveras alegres y donosas playas, y mi pensamiento divagando por los espacios. Mi cabeza no acostumbrada al mar, sintiendo algun mareo, y en medio de tan variados trastornos dándose la mano la ilusión y el pensamiento, me formaron en la mente un nuevo plan de vida: pintándome una nueva era y viéndome en la balanza mi destino, me preguntaba yo mismo.

¿Será acaso que mi destino debe de ser muy diferente del que yo me imaginaba?

¿Será acaso que en la vida sencilla del trabajador, con la esperanza de tener una buena esposa nacida de la pobreza y la tranquilidad de una familia, no encuentra el hombre suficiente espacio para gozar?

¿Habrá otra felicidad mas grande siguiendo una carrera y dando cabida á la ilusionada ambición que en tal situación se abre á la mayor parte de los hombres, de gloria y laureles?

¿Podré acaso encontrar una casualidad que me haga feliz, viéndome altanero, con poder y honores y casarme con una joven opulenta y bella?

Estos y otros eran los giros que dió mi pensamiento; estas y otras son las ideas que fijadas en la mente quedaron como ilusiones fáciles de realizar.

Al otro día de mi salida llegamos á Palma y nos introdujeron en el cuartel ex-convento de Capuchinos; aquel estruendo y barullo que mueven muchos hombres juntos y en particular quintos; aquel fuero y mando del oficial, sargento y cabo; aquella poca diferencia de trato entre el de malas costumbres y palabras con el que no las habia espresado nunca; aquel castigo que desde los primeros días ya contempla, y que en aquellos casos suele encubrir arbitrariedad, porque al temor que entonces inspira se deja de reclamar unas veces el pan, otras veces el socorro por dar la casualidad de estar ausente al tiempo de repartirlo; y en fin el cercano recuerdo de la familia que es lo que entonces mas lacera el corazón, me pusieron en el caso de dirigir una mirada á la triste vida que me esperaba, la triste vida del soldado.

Entonces ya dudé de esa felicidad que me imaginaba. ¿Que motivos tendria yo para dudar tan pronto?... Desde mi mas corta edad me he contado con derechos de hombre en el mundo; desde niño comprendo que la justicia debe de ser igual para todos, pues de lo contrario no es justicia; desde niño odio las leyes que protejan el mando y que quiten voz al inferior, porque como tenga razon el inferior, es muy injusto que no se le escuche; en la milicia ya veia yo entonces la voz que alcanzaba un sencillo cabo que es la clase inferior, y que si cometia alguna injusticia siempre tenia mas razon que el infeliz soldado. Bien se comprende por lo que ya dudaba de las ilusiones que habia abrigado.

Estas ilusiones, aunque bien forjadas entonces, bien que en parte las tuviera ya, nunca me hubieran hecho apartar del trabajo, ni mucho menos de mis padres y familia; pero al verme injustamente y por fuerza apartado de mi casa, me dije á mí mismo, estas son las circunstancias del pobre, saquemos de ellas el provecho que podamos.

Mucho seria lo que podria enumerar de las costumbres, actos y cosas que he contemplado é imaginado en el poco tiempo que he estado mezclado con soldados; muchas tragedias podria describir y pintar con verdaderos colores y que espresarian lo poco agradables que para mí han sido, pero no estamos en circunstancias para que el que aun está sugeto á la milicia por algun tiempo, comprenda que no le es conveniente describirlas. En el servicio militar he tenido la fatalidad de dar un juramento á la caída Isabel, el que por bien al país, á pesar de haberlo prestado en nombre de Dios y en presencia de un sacerdote que nos invocaba su ministerio, le faltamos, desde altos generales, hasta humildes soldados: en el servicio he estado durante la larga lucha de las córtes que harto tienen que entender, y sus antecedentes votaciones llenas de consecuencias que no quiero mencionar nada referente á ellas, por lo que espresado llevo; mis ideas durante el tiempo de mi servicio que es el que he pasado en Mahon, algunos menorquines ya las conocen; siempre amigo de la libertad, siempre amigo de la justicia; para mí el servicio ha sido una terrible pesadilla llena de humillaciones y bajezas; una carga insoportable que me hacia esclamar muchas veces:

¿Que injusticia é inmoralidad es esta, el obligar y forzar á todo pacífico ciudadano á sacrificar la flor de su vida de esta manera? Dizen que ántes desertaban muchos soldados. ¿Y como no ha-

bian de desertar, haciéndoles pasar en el servicio seis ó ocho años, cuando yo que solo he pasado en activo dos poco mas, he vivido en un continuo martirio, y esto que solo pasé ocho meses de soldado, nueve de cabo 2.º, y al mes de ascender á cabo 1.º ya podia haber tomado el grado y correrme la antigüedad de sargento 2.º?

Si se observa, es poco el tiempo pasado en martirio, (el que está forzoso no le puede dar otro título, aunque para otro sea un cielo) pero bien comprendo que hay suficientes motivos para que al contemplar la gran montaña de tiempo que les faltaba, en un acto de desesperación y aparte, no abrigando ilusión ninguna por la milicia (porque al menos yo la abrigaba) estos hombres desesperados huyeran al monte y perseguidos se convirtieran en bandoleros, ó para evitarlo se presentaran para convertirse en presidiarios de Ceuta.

Menorquines: no puedo meterme en honduras, procuraré cortar este razonamiento y trocarlo por lo que me propuse al principio, cuyo fin no es otro que dar á conocer como desde el día 10 de abril de 1867 que desembarqué en el pintoresco muelle de Mahon, que he estudiado con mi corto conocimiento y poco trato que he tenido, á los habitantes de esta poblacion de los que cuando llegue á Valencia y me junté con mis patricios no puedo menos que ensalzar el buen carácter, pacífico y tranquilo, y las muestras de ilustración que han dado en las circunstancias pasadas, así como la cortesía y bondad que atrae, y lo delicioso del clima y terreno, en el que deslumbran las preciosas deidades menorquinas.

Siento mucho no haber podido conocer á los Menorquines en posición diferente que en la que el humilde traje de soldado me ha proporcionado; pero no obstante llevo y llevaré siempre un grato recuerdo de lo que son, y siempre mis conversaciones hácia ellos serán de agradecida voluntad y simpatía por su benévolo carácter é ilustrada sencillez y buen trato con el forastero.

Honrados Mahoneses: parto, parto á estrechar en mis brazos á los individuos que componen mi familia; contemplad si ausentes os vierais de vuestras familias, por cuantas fatalidades llevo escritas, y cuya familia os dice en sus cartas que os espera con impaciencia y que solo espera el día de poderos ver, contemplad si al llegar ese día tan esperado y miraros dueños de vuestra persona y libertad, aunque no pudiendo gozar totalmente de los derechos de ciudadano por pasar á cumplir en casa los tres años de reserva, pero hasta el decir que se va á ver la familia, y que se sale de la impresión del sentimiento continuo que se tiene en la esclavitud, y que con él está esperando y contando los días cual si fueran siglos, y repito, contemplad si será grande ese día y se recibirá gran alegría é impaciencia por cada momento que se aproxima, la llegada á casa: En ese alegre momento que describo, ¿os dirijo mi despedida, con la esperanza de que si las circunstancias me lo permiten, no será la única vez que haya frecuentado vuestro terreno.

Adios... adios... mi familia me espera... En uno de los momentos mas alegres de la existencia os consagra por despedida, en muestra de aprecio, un latido del corazón

El cabo 1.º del Regimiento de América Antonio Mateu

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Ciriaco y compañeros mártires. CULTOS. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María. Santo de mañana. Santos Justo y Pastor, mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas el día 7. De Palma en 3 días, pailebot esp. Caballo, de 29 ts., pat. Francisco Sitjes con 5 trips., 2 pas., vino y otros efectos.—Consignado á D. Francisco Pons. De Alcudia en un día, laúd de pesca S. Antonio, pat. Antonio Camps, con 5 trips., y arreos de pesca. De Argel en 4 días, laúd esp. Africano, de 37 ts., pat. Pablo Benezam, con 8 trips., 19 pas. y lastre.—Consignado á D. Juan Saltor. De Palma en 2 días, laúd esp. Plata, de 16 ts., pat. Guillermo Vicens, con 5 trips., 14 pas., y yeso.—Consignado á la orden.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 5 ms.—Pónese á las 7 h. y 5 ms. LUNA.—Sale á las 6 h. y 19 ms. de la n.—Pónese á las 7 h. y 10 ms. de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with columns for Termómetro centígrado, Higrómetro, Pluviómetro, Serenidad, Vientos, and Fuerzas sobre un metro cuadrado en kil.

ORDEN DE LA PLAZA del 7 de agosto de 1869.

Señalado para el 8 de agosto... Gefe de día: el Sr. Coronel graduado D. Félix Pareja y Fernandez T. C. del regimiento infantería de América n. 14.

GAZPILLAS.

El bello ideal... Saben los lectores a cuánto sube la cesantía de un ministro? Pues asciende hasta absorber las contribuciones anuales de un lugar de 100 vecinos...

(Guirigay 27 de junio de 1839.)

EL ARCO IRIS (sainete.)

El teatro representa un jardín. ESCENA PRIMERA. El pensamiento Español (deshojando una margarita)...

ESCENA SEGUNDA

La Regeneracion (tomando chocolate). Al ver en la inmensa llanura del mar, del mar... las aves marinas con rumbo hacia acá...

ESCENA ÚLTIMA.

Un suaco. Epis-tas-pun, epara-pata-pun; yo soy, en fin, el general Bum-Bum.

ANUNCIOS.

Lotería Nacional.

Admon. pral. n. 1462 en Mahon. PROSPECTO del sorteo que se ha de celebrar el 15 de agosto de 1869.

Constará de 15.000 billetes al precio de 20 escudos cada uno, distribuyéndose 225.000 escudos en 719 premios, á saber:

Table with columns for Premios and Escudos. 1 de 60.000, 1 de 20.000, 1 de 10.000, 1 de 5.000, 15 de 1000, 15.000, 450 de 200, 90.000, 250 de 100, 25.000, 719 de 225.000.

Los billetes están divididos en décimos que se espandan á 2 Escudos cada uno en esta Administración de la Renta, calle Nueva n. 24, Mahon 7 agosto 1869.—Juan Rodríguez.

En venta.

El predio Canarallons, situado en la parte del Sur del término de Ciudadela y punto conocido por la Mitjana. Su estension es de 69 hectáreas y hay en ella una excelente casa de campo. Informará el Notario D. Nicolás Orfila.

En la cuesta de Deyá n. 26 se venden varios efectos de Fotografía, los que se darán á precios módicos.

Aviso al Público.

El día 4 del corriente en el matadero fue muerta una res, declarando el cortante Maguel Andreu, ser un buey, y el Mariscal que no era buey sino un becerro. El día 5 sucedió lo mismo con otra res en la carnicería n. 20.

PARA VENDER.

Lo están las tierras de Juan González y Gornés, situadas al rededor del pueblo de Ferrerías. Informará Antonia Florit, calle de la Libertad n. 26.

VINOS GENEROSOS

Superior calidad. Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Rancio del Priorato, Pajarete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

LIBROS

Plaza de la Constitución n. 6. DE INSTRUCCION PRIMARIA. Vendense en la Quincallería frente del Carmen, núm. 15.

CARTILLA POLITICA

Dedicada al ilustrisimo señor doctor D. Pedro Lagüero y Menezo, Obispo de Osma.

por ROQUE BARCIA.

Vendese en esta Imprenta al precio de UN REAL cada ejemplar.

GALERIA POPULAR

Admon. calle Beatas, 12, pral. Madrid. Publicacion de toda clase de obras científicas, literarias y de recreo. Traducción al castellano de todo aquello que merece ser conocido y que ha estado prohibido por la censura hasta ahora.

Prospecto.

La libertad de imprenta brinda con sus beneficios á las empresas editoriales. Ha desaparecido la censura, y la revolucion llevada á cabo en España con tanta gloria, ha abierto nuevos caminos á la publicación. Aprovechar esta aurora de libertad para instruir y deleitar, tal es el objeto que la GALERIA POPULAR se propone.

Ya no hay trabas para el pensamiento. La libertad de la conciencia y la tolerancia religiosa han hecho imposibles en nuestro suelo las prohibiciones en materia de libros de filosofía. Las dos primeras obras con que nos proponemos inaugurar nuestra Empresa responderán cumplidamente á este pensamiento. La una será debida á la pluma del reputado escritor D. Roberto Rabere.

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

y la obra de la del célebre Proudhon.

EVANGELIOS ANOTADOS

Un Cuartillo de Real cada entrega y se repartirán ocho cada semana.

Puntos de suscripcion. Madrid en la Administración, calle de las Beatas, 12, pral. Provincias, en todas las librerías del reino y en casa de los correspondientes de esta Empresa.

LIBROS DE LANCE.

Los 300.000 Duros. Rev. 40. Diccionario francés-español y vice-versa, por D. Vicente Salvá, 1 tomo. 40.

Diccionario de la lengua castellana, con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Labernia, 2 tomos. 60.

En esta IMPRENTA informarán.

Para Argel.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Menorquin capitán Matias Huguet, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitán calle del Rector n. 6.

MAHON. Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.